



ORD. : N° 356 /

ANT. : Proceso de Certificación Ambiental Municipal, fase intermedia.

MAT. : Informa resultados de proceso SCAM, fase intermedia y respuesta a rendición financiera.

VALPARAÍSO, 03 de Oct de 2014

DE : **ALEJANDRO VILLA VIDAL**
SEREMI(S) del Medio Ambiente
Región de Valparaíso

A : **LUIS MELLA GAJARDO**
Alcalde Ilustre Municipalidad de Quillota

Junto con saludarle cordialmente, a través del presente, adjunto remito a usted el resultado de la revisión documental complementaria del nivel intermedio. En este marco, comunico que el Municipio ha alcanzado un **95%** de cumplimiento de los componentes exigidos, obteniendo así la **Certificación Ambiental Municipal nivel intermedio**.

Del mismo modo, de acuerdo a los antecedentes referidos al uso de los recursos transferidos para el cumplimiento de los requerimientos del proceso de Certificación que desarrolló la Ilustre Municipalidad de Quillota, se determina lo siguiente:

- Se aprueba financieramente el monto de \$525.0888 (quinientos veinticinco mil ochenta y ocho pesos), correspondientes a la factura electrónica N°14.
- Se advierte que la factura N°2942 por el monto de \$474.000 (cuatrocientos setenta y cuatro mil pesos) se encuentra fuera de los plazos establecidos en el Convenio y la Modificación de Convenio firmados entre el Ministerio y el Municipio.
- El Municipio no utilizó el monto correspondiente a \$912.

Considerando la información anterior y en conformidad a lo que establece el Manual de Ejecución Presupuestaria del SCAM, se solicita **la devolución de \$474.912** (cuatrocientos setenta y cuatro mil novecientos doce pesos), los que deberán ser depositados en la cuenta corriente N° 23909000220 del Banco Estado, perteneciente a la Subsecretaría del Medio Ambiente, RUT 61.979.930-5.

Para lo anterior, contará con un plazo hasta el **día 17 de Octubre de 2014**.

A la espera de una buena acogida, le saluda atentamente,




ALEJANDRO VILLA VIDAL
SEREMI(S) del Medio Ambiente
Región de Valparaíso



Sistema de Certificación Ambiental Municipal

INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL NIVEL INTERMEDIO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

1.- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR(A)	NOMBRE AUDITOR: CAMILA ALCARCÓN GONZÁLEZ		
	SECCIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GAL SEREMI DE LA REGIÓN DE VALPARAISO.		
	FECHA INICIO DE REVISIÓN: 18 DE AGOSTO 2014		
	FECHA FINAL DE REVISIÓN: 18 DE AGOSTO 2014		
	OFICIO N° 867, QUE DA RESPUESTA AL ORDINARIO N° 223 DEL 11 DE JULIO DE 2014 DE LA SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE.		
	REGISTRO: CAM046/NI/DGAL/MMA 2013		
2.- INFORMACION COMPLEMENTARIA	SI	NO	OBSERVACIONES
FUNCIONAMIENTO DEL CAM	FOLIO 24 - 28		
Actas Se adjuntan las siguientes actas: - 10/10/2013. En esta reunión se abordan las temáticas de: medidas para generar sistema de reciclaje, reducción y reutilización de residuos, ahorro energético e hídrico al interior de las oficinas municipales y se realizó un taller sobre tenencia responsable de mascotas y educación ambiental. - 05/12/2013. En esta reunión se trabajó en la modificación de la ordenanza ambiental desde el artículo 1° al 99. - 24/02/2014. En esta reunión se prosiguió el trabajo sobre modificación de la ordenanza, desde el artículo 100 al 126. Asimismo, se realizó un taller sobre el virus hanta. - 03/04/2014. Planificación del día del cachureo.	X		Si bien se adjuntan actas de reuniones, no todas corresponden a instancias del Comité Ambiental Municipal, por lo que no se considerarán válidas. Se recuerda que el CAM cumple un rol fundamental en el proceso de certificación, por lo que sus reuniones deben ser una constante, así también, el municipio deberá ser más riguroso con respecto a los medios de verificación asociados a estas instancias, ya que son el único documento válido que permite corroborar que de verdad éstas se llevaron a cabo (listas de asistencias, actas, fotografías, entre otra que el municipio estime pertinente). Se espera que para la siguiente fase se regularice el funcionamiento de éste comité.
ESTRATEGIA AMBIENTAL COMUNAL	FOLIO 12 - 16		
Difusión masiva Se adjuntan correos electrónicos donde se solicita adjuntar más información en la	X		Se incorpora en la web información relacionada al diagnóstico ambiental y a la estratégica



Sistema de Certificación Ambiental Municipal

<p>página web municipal. Del mismo modo, se adjunta una minuta sobre las actividades que se han desarrollado y su respectivo resultado, como el CENSO canino en población Manuela Infante, Villa Cervantes Escritores, población Salvador Said, población Reyes Católicos. Se realizaron charlas al CAC y se ha trabajado en la recuperación de espacios comunitarios, se ha realizado el punto limpio móvil, charlas a escuelas y juntas de vecinos.</p>			<p>ambiental. Es importante informar a los concejales, funcionarios y comunidad respecto de los avances que se hacen en el marco del cumplimiento de las líneas estratégicas para dar visibilidad al trabajo que se realiza la unidad y poner en relieve el tema medioambiental en la comuna.</p>
DIFUSIÓN			FOLIO 1 - 23
<p>Se adjunta la solicitud que se hace a informática para actualizar la información contenida en la página web, Del mismo modo, se incorporan al expediente los correos electrónicos en los que se hace difusión interna de las actividades que se llevan a cabo en la unidad:</p> <ul style="list-style-type: none">- 28/04: boletín N°1, Operativos y fiscalización en terreno.- 11/06: boletín N°2, Fortalecimiento Educativo Medioambiental.- 14/07 boletín N°3, Mes del medio ambiente. <p>Se adjuntan también correos electrónicos que dan cuenta de la solicitud para la difusión del CENSO canino que se llevó a cabo en la comuna.</p>	X		<p>Se visita la página web el 18 de Agosto a las 15:30 horas y se da cuenta de que efectivamente se incorporan las solicitudes en el portal oficial del municipio.</p>



Sistema de Certificación Ambiental Municipal

5. COMENTARIO FINAL DEL AUDITOR

Visto los antecedentes expuestos por el municipio de **Quillota**, es posible determinar que éste ha dado respuesta óptima a las observaciones planteadas en el informe final del nivel intermedia, enviado mediante Oficio Ord. 209 del 04 de Julio del presente año, logrando el cumplimiento del **95%** de las solicitudes requeridas en esta fase.

Lo anterior implica que se le otorga la **Certificación Ambiental Municipal Nivel Intermedio**.

VºBº AUDITOR REGIONAL GAL

NOMBRE: CAMILA ALARCÓN GONZÁLEZ

FECHA: 20/09/2014

FIRMA:



TOMA CONOCIMIENTO EL SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE, REGIÓN DE VALPARAISO

NOMBRE: TANIA BERTOGLIO CABALLERO

FECHA: 30 SET. 2014

FIRMA:

